Año III. Teruel 25 de Julio de 1889. Número 25.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . . . 3,50
» —Seis meses. . . . 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.
La correspondencia al Director.
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Fraternidad política.

Para la obra de restaurar en España la República, y hacer que todos los españoles entren en la plena posesión de sus derechos y libertades, es preciso, indispensable que los republicanos de todos matices y procedencias, nos unamos con los más estrechos vínculos de la fraternidad.

Las luchas intestinas que antes nos han dividido, deben darse para siempre al olvido, y, de recordarlas alguna vez, que sea sólo para que nos sirva de ejemplo y de memoria de las perturbaciones que nos han producido, y en su vista formar el propósito firme de no provocarlas de nuevo y marchar en adelante por la senda que nos ha abierto hacia la fraternidad la noble coalición de la prensa republicana que hemos realizado recientemente.

Las diferencias de escuela, la diversidad de doctrinas, no puede en manera alguna producirnos perturbaciones, siempre que en la línea de conducta, en el orden de los procedimientos, estemos perfectamente acordes; porque ahora, en los presentes momentos, y en la situación porque atraviesa la política española en general, no hemos de perder el tiempo en discusiones de doctrinas, no sólo porque ahora sería esto de todo punto improcedente, sino porque ya demasiado terminantemente hemos demostrado todas las ventajas de unos sistemas sobre los otros, y todas las pruebas en pro y en contra están aducidas; hemos, pues, de circunscribirnos á lo que nos es común á todos, á lo que á todos por igual nos interesa; al procedimiento que hemos de emplear para llegar lo más brevemente posible al triunfo de la República.

El procedimiento está aceptado por tan inmensa mayoría, que casi nos atrevemos á decir que por unanimidad.

Una vez que esto es así, la fraternidad política entre los republicanos debe ser indestructible de hoy en adelante, no sólo porque este es uno de los lemas de nuestra bandera, sino porque nuestra conciencia y nuestro modo de ser como demócratas nos impulsa á ello.

Entre los republicanos no han existido ni pueden existir odios de ninguna clase, no nos hemos inferido grandes agravios unos á otros; sólo hemos estado divididos en el terreno político y respecto á la forma, y esto siempre inspirándonos en el buen deseo de servir á nuestros ideales.

Pero hoy, las circunstancias han variado mucho; estamos enfrente de un enemigo próximo á la derrota y dispuesto á dejar el campo abandonado, y debemos unirnos en apretado lazo de fraternidad para conseguir la victoria, y con ella el triunfo de la República, que es nuestro fin común, lo que debe estar por encima de toda otra mira, y lo que hemos de defender y consolidar sobre cimientos fuertes que no pueden estar basados mejor que en una noble y leal cohesión de fuerzas mantenida y sustentada por la fraternidad política de todos los republicanos españoles.

Acordémonos siempre de los sacrificios que nos ha costado la libertad.

Tengamos presente siempre las calamidades y desdichas que la patria ha sufrido durante la dominación de las monarquías despóticas, detentadoras de las libertades y derechos del pueblo, que en su afán de vejarle y privarle de todo, le han negado hasta la justicia, única garantía de la honradez y la virtud contra el crimen y el vicio; que le han condenado á muerte lenta, negándole los medios de subsistencia, abrumándole con tributos escandalosos, y ante todo esto y mucho más que al alcance de todos está, consideremos la obra grandiosa que vamos á realizar, la misión que la república á que aspiramos tiene que cumplir en nuestra noble y amada patria, y no creamos excesivo ningún sacrificio grande, ningún esfuerzo, porque todo resultará pequeño si lo comparamos luego con la inmensa satisfacción, con la tranquilidad de conciencia que nos dará el convencimiento interno del deber cumplido el día en que digamos: «la fraternidad política de los republicanos españoles consiguió primero aliviar los males de su patria, dándola en vez de los perjuicios de la monarquía, los bienes y ventajas de la república, y luego ha logrado consolidarla de una manera definitiva y estable, haciendo que la España dé un paso de gigante en el camino del progreso y la civilización de los pueblos, colocándola entre las demas naciones en el lugar que le corresponde por sus antecedentes y por su historia.»

El día que esto podamos decir, España será un pueblo digno y libre.

Y ¡qué felicidad, qué orgullo para los republicanos el poder decir al pueblo redimido y dignificado por la República: «Esta es la obra de los republicanos coligados; este es el producto de nuestra fraternidad política!»

José Cintora.

De *Las Regiones*.

La elección H.

Los hechos dicen más que todas las palabras.

Y los que tuvieron lugar en el palacio episcopal, con motivo de la elección de habilitado del clero de ésta provincia, son de una elocuencia mayúscula.

El menosprecio de toda legalidad y toda justicia no puede expresarse de un modo más vivo y ménos edificante; la abstracción de toda aprensión y todo escrúpulo no puede dejarse ver bajo formas más incorrectas y ménos veladas.

Y en aquel recinto, en la morada del prelado de la diócesis.

Y por un asunto puramente material metálico, por la habilitación que produce un sueldo más que mediano.

Ahí está la cola del conejo.

Que demuestra cual es el Evangelio de los del ¡Chape!

Según la última interpretación de los nuevos doctores de la Iglesia, los Torrecillas y demás *chapeadores*, entre los que figuran, tal vez no en último término, los inspiradores de la ilustrada *Sor Esperanza*.

Que, según noticias, que tenemos por muy fidedignas, fueron los que armaron el cotarro contra uno de los aspirantes al pingüe cargo, el Sr. Unsain, que, á nuestro entender, era el que con mejor derecho lo pretendía, por ser de la clase, y á quien se le ha hecho una guerra sañuda, fiera, encarnizada.

Ya con ocasión de las últimas oposiciones á la canongía doctoral de esta catedral, se extendió el rumor asegurando que se le hizo una grande injusticia, dejando de otorgársele por causa de la enemiga notoria de los satélites de palacio, y la conducta observada por los mismos en la elección de que se trata, ha venido á confirmar que aquel rumor no fué infundado.

Las irregularidades, las infracciones, los abusos han excedido á todo lo que podia esperarse. Viendo que el Sr. Unsain tenia mayoría de votos, como de público se sabe, se interrumpió el acto, seguramente para urdir la trama, y después de urdida, abrióse nuevamente la sesión, abrogándose la presidencia facultades que no le incumben y empleando los procedimientos más despóticos y arbitrarios. En esta parte han estado en caracter, puesto que no sin su cuenta y razón pertenecen á la escuela carlo-ultramontana.

Siendo su misión la de autorizar el acto, encauzando las discusiones y la votación, la presidencia erigióse en juez árbitro para la revisión de las actas de los representantes de las Corporaciones ó Arciprestazgos, y por sí y ante sí dió por válidas las que le convinieron, sin embargo de adolescer de defectos esenciales, y anuló las precisas para hacer perder la elección al candidato contrario.

Con esto los partidarios del Sr. Unsain decidieron retirarse.

Pero ¿que si quieres? como esos exclarecidos ministros de la secta de los justos no se paran en barras, sin duda dijeron para su sotana:—¡Chape! lejos de nosotros escrúpulos de monja y acabemos de una vez, ya que la medicina para sanar nuestra alma de sus culpas y pecados la tenemos en casa. Todo se deduce á una confesión recíproca, de unos á otros, una penitencia de media parte de rosario, y sanos y salvos, con carta blanca para volver á las andadas.

Y sin reparar si habia ó no la mitad más uno de votos, condición precisa para que la elección fuese válida, procedióse á la votación, y resultó el Sr. Unsain sacrificado por una minoría de manga más ancha que la de fraile francisco y de conciencia más elástica que la de cura guerrillero en la última guerra civil.

Tomen nota los hijos de Teruel y sigan mostrándose indiferentes ante esos escándalos que son fiel reflejo de lo que habia de suceder el día que ciertos elementos llegaran ó apoderarse del todo de la situación.

Los que vieron lo que se hizo con el malogrado canónigo Sr. Báguena, pueden apreciar mejor que nadie lo que se está haciendo con el canónigo Sr. Unsain.

¿A causa de qué? A causa de poder campar por su respeto, lo cual no habia de suceder te-

niendo entre ellos quien les pusiera las peras á cuarto.

El ejemplo que están dando á cada paso esos señores ministros del Señor es muy digno de tomarse en consideración.

Y sin embargo, ni *El Turolense* ni el *Eco*, tan sesudos, tan buenos patriotas, tan amantes de la justicia, de la moralidad, de todo cuanto pueda relacionarse con los intereses de los ciudadanos y el bien del país, ni siquiera han dicho esta boca es mia.

Abrid, abrid los ojos, turolenses de buena fé, y ved el descaro con que la farsa va extendiendo el campo de sus maquinaciones, para haceros miserables esclavos de su voluntad, sin otros laudables fines que su provecho, en oposición á los intereses comunes.

¡Qué lección para los alucinados por la supercheria carlo-ultramontana!

La elección de habilitado del clero de esta provincia ha sido la elección H, capaz de honrar á los más notables muñidores electoreros de las altas esferas oficiales.

Estómago se necesita; pero lo tienen de una fuerza dijestiva de primer orden, los de la clase de que se trata.

¡Dios los tenga de su santa mano!

Y dé alientos suficientes al Sr. Unsain para no cejar en su demanda de justicia, á fin de hacerles purgar sus pecados.

Que son tan gordos, que no pueden taparlos ni la sotana ni el manteo.

¡Qué escándalo!

Bibliografía interesante.

Nuestro distinguido colega *El Motín* se ha servido remitirnos las dos obras de su biblioteca que últimamente ha dado á luz, que nos han venido como de molde.

La una se titula *La sobrina del Párroco*, original de Pedro F. Solas, que es una novelita sencilla, correctamente escrita, de un realismo admirable y con una moraleja que canta el credo; la otra, titulada *Garrotazo limpio* es una colección de artículos debidos á la pluma magistral del justamente reputado escritor José Nakens.

Ambas las recomendamos al público, por su gran amenidad, utilidad y provecho, y muy particularmente *Garrotazo limpio*, que forma un cuerpo de verdades más gordas que las de Pero Grullo.

Para muestra, nos permitimos trascribir el siguiente artículo, que es un á propósito en la lucha que sostenemos con ciertos cucarachas.

LA RUINA DE ESPAÑA.

Al discutir la prensa lo que nos cuesta el clero, un periódico liberal dijo que le pagamos una tercera parte más que la nación que más le paga, y otro católico lo negó.

Allá va mi opinión en este importantísimo asunto.

De los datos acumulados con gran trabajo, resulta que desde 1837 á la fecha han figurado en los presupuestos y documentos oficiales las cantidades siguientes para pago de obligaciones eclesiásticas.

Años.	Pesetas cénts.
1837.	46.536.200 «
1838.	13.671.110 «
1839.	14.155.423 74
1840.	11.926.549 58
1841.	34.733.004 25
1842.	10.224.390 50
1843 y tres últimos meses del 42.	24 068.515 32
1844 No se han encontrado antecedentes. Pondré los del año anterior..	24.068.515 32
1845.	31.373 861 75
1846.	27.071.260 25
1847.	31.350.000 «
1848.	31.966.407 25
1849.	44.388.733 «
1850.	44.663.290 75
1851 tampoco hay antecedentes. Pondré los del año anterior.	44.663.290 75
1852.	44.257.372 25
1853.	44.257 372 25
1854.	46.120.113 75
1855.	44.780.109 75
1856 y 6 meses del 57	62 895.132 «
1857.	42.927.157 75
1858.	45.219.420 68
1859.	43.782.192 75
1860.	43.824.010 «
1861.	43.458.259 75
1862 y seis primeros meses del 63.	44.222.036 «
1863 á 64.	43.474 736 «
1864 á 65.	44.288.020 25
1865 á 66.	44.131.722 50
1866 á 67.	44.092.550 «
1867 á 68.	44.806.492 50
1868 á 69.	45.032.142 50
1869 á 70.	45.032.142 50
1870 á 71.	41.584.674 75
1871 á 72.	41.584.674 75
1872 á 73.	3.255.355 63
1873 á 74.	3.255.365 63
1874 á 75.	3.255.355 63
1875 á 76.	3.255.355 63
1876 á 77.	43.441.689 26
1877 á 78.	43.236.906 «
1878 á 79.	43 015.745 «
1879 á 80.	43.015.745 «
1880 á 81.	42.590.068 «
1881 á 82.	42.559.661 «
1882 á 83.	42.218.265 «
1883 á 84.	42.016.658 «
1884 á 85.	41 613 046 «
1885 á 86.	42 630.460 66
1886 á 87.	42.560.735 65
1887 á 88.	42.021.263 02
1888 á 89.	41.974.019 76
Lo presupuestado de menos desde 1872-73 á 1875-76, á razón de 38.329.319'12 cada año, compone un total de ciento cincuenta y tres millones trescientas diez y siete mil doscientas setenta y seis pesetas 48 céntimos, que fué abonado al tipo de 50 en papel amortizable al 2 por 100, quedando reducido á la cantidad de.	76.658.638 24
Total.	1.977.208.218 20

de pesetas, ó sean SIETE MIL NUEVECIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS REALES OCHENTA CÉNTIMOS.

Nó me explico por qué, figurando en los presupuestos de 1856 seis meses del 57, asciende este último año á la suma que se indica en el lugar correspondiente, pero lo dejo como está. Aun cuando la diferencia no estuviese justificada, siempre sería mucho menor que el importe de las asignaciones de los exclaustrados de ambos sexos que no figuran en la mayor parte de los años, así como tampoco créditos extraordinarios, cruzada, expolios, obra pia, cargas de justicia, etc., etc.

Pero, en suma, esto no altera la cuestión; una cifra equivocada, un dato erróneo, un cálculo mal hecho, no quitan importancia alguna á esta aterradora cifra:

¡OCHO MIL MILLONES DE REALES próximamente!

Hasta aquí la abrumadora parte aritmética, que no se desvirtúa con sofismas ni se sepulta bajo el fárrago de las palabras gordas á que los clericales apelan siempre que se toca este punto. Deduciré ahora algunas de las consecuencias que de esa cifra enorme se desprenden.

En vano se indignarán los curas, inutilmente echarán mano de argumentos aparatosos y sacarán el cristo para convencernos de que debemos resignarnos á que nos coman en la tierra los que nos adjudican desinteresadamente el cielo. Los *miles de millones* estan ahí, atestiguando contra su fingida sobriedad, su mentida pobreza, su falso desprecio á los bienes terrenales.

Si; ahí están esos *miles de millones* diciendo clara, concreta é irrebatiblemente, que la riqueza de España se gasta en mantener á gentes que nada producen, y que sacan además por honorarios de servicios espirituales y girando letras de cambio contra el purgatorio, una cantidad mayor aún que la apuntada.

Ahí están, gritando por cada cifra, que España trueca su prosperidad material y su elevación moral, por sermones, misas y responsos; por prácticas en que muy pocos creen, según afirmó *La Unión Católica* hace tiempo en estas palabras:

«Hora es ya de que no nos forjemos ilusiones; oficialmente España será todo lo católica que la *Fé* quiera; pero ¡qué cosas enseña la realidad! ¡Católica, integramente católica una nación que da más lectores á *El Motín*, á *El Liberal* y á *Las Dominicales* que á toda la prensa católica junta!»

Ahí están, lanzando terribles anatemas contra los gobernos liberales que mantienen espléndidamente á quien nos insulta, y pagan con inusitada generosidad á los que procuran mantenernos uncidos al carro de la ignorancia.

Ahí están, rugiendo de cólera, al pensar que han servido para comprar los fusiles que horadaron el pecho de la juventud española en dos guerras crueles, promovidas por el clero; guerras que nos costaron una porción igual de *miles de millones*.

Ahí están, en fin, explicándole á esta España desangrada, empobrecida, casi muerta, por qué no tiene caminos, canales, puertos, ferrocarriles, marina, ni nada de lo que constituye la gloria y la prosperidad de una nación; por qué sus hijos emigran; por qué las fábricas se cierran; por qué el carácter nacional decae, y por qué resuenan por todos los ámbitos gritos de angustia, de rabia y desesperación que se confunden con el ruido del oro que las congregaciones religiosas arrancan al fanatismo, la hipocresía, el crimen y la ignorancia.

Sí, esos millones dicen, gritan, lanzan, rugen y explican todo eso, mientras los bribones, secundados por los imbéciles, hacen correr la última consigna del jesuitismo; ésta: «que es una antigualla, impropia de las gentes de buen sentido y de buen gusto, atacar al clero.»

¡Como si hubiese una cuestión más seria, más importante y más trascendental que ésta! Como si no debiéramos preocuparnos todos de una clase que ha sostenido en el término de cuarenta años dos guerras civiles, y que hace tiempo habló claramente por boca de uno de sus miembros más ilustrados, el presbítero Sr. Manteos Gago!

Dirigiéndose á un carlista picado de liberalismo, le dijo ese cura con franqueza que nunca podremos alabar bastante:

«A la revolución no le dan miedo los curas, me dice usted, sino los que pueden tomar un fusil...» Es preciso leer estas cosas con la firma al pie, para creer que es usted capaz de escribir tamañas atrocidades. Porque dígame, por Dios, ¿ha concebido alguien la idea de un ejército católico sin ese elemento que ha de formarlo, y que usted llama, como cualquiera liberal, *los curas*? No; la revolución no teme mas que á *los curas*, y se reirá siempre de esos que pueden coger el fusil, si no hay *curas* que se lo preparen.»

¿Lo oyes, España? Los curas á quienes has entregado desde el año 1837 acá la fabulosa suma de *siete mil nuevecientos ocho millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos setenta y dos reales*, consignada en los presupuestos; que te ha arrancado por lo menos otra *suma igual* en concepto de servicios espirituales, y en mandas, limosnas, rifas y captaciones; y que te ha hecho gastar otro tanto en luchas fratricidas, en total unos *veinticinco mil millones de reales*, á más de la sangre de tus hijos, cuyo precio es incalculable, esos curas son, por confesión propia, los que preparan las guerras civiles que te desangran y arruinan.

Si ante esa declaración y esa cifra no te indignas y te preparas para arrojar en su dia de tu seno á la víbora que te ahoga, es que no tienes ni instinto de conservación, ni idea de lo que es dignidad.

Pues no se concibe que un pueblo tan viril como tú lo eres, sepa dónde existe el mal y no le ponga remedio; deje asesinar impunemente á sus hijos, ó los vea morir de hambre, ni que, á pretexto de respetar aquello de que se burla en su conciencia, no acabe de una vez y para siempre con el predominio clerical.»

Ahora bien: ¿Qué podemos añadir á lo tan brillantemente y tan en firme expuesto por el ilustre Nakens?

Solo que se graben en la memoria de nuestros lectores esos espantosos datos.

Resplandores.

—

Causas agenas á nuestra voluntad no nos permiten contestar en este número al fárrago del nuevo articulista del neo-conservador *El Turolense*; pero conste que, como estamos dispuestos á gastar hasta el último cartucho, no renunciamos hacerlo con la conveniente oportunidad.

Ya que el altivo adalid se ha tomado tanto tiempo para después de todo dejar en pié todas nuestras conclusiones más esenciales, bien podemos tomarnos un breve respiro.

Mientras tanto empápense bien los que quieran del bodrio de referencia, y se convencerán de que el soberbio campeón no hace sino herir en el vacío.

« ◊ »

Se proyecta la apertura de una via que una la plaza y calle de San Miguel con la carretera de Alcañiz, por el corral de Roquillo.

Para ello se están llevando á efecto los estudios necesarios, y según nuestros informes, no solamente los propietarios de las casas que han de ser expropiadas, no oponen inconveniente, sino que lo encuentran muy beneficioso para aquella parte de la población, porque además de facilitar y darle vida, ha de redundar en pro de la salud y de la higiene, pues desaparecerán algunos focos de infección que hoy existen, apesar de los medios que para evitarlos se ponen en práctica.

Así, señores de ayuntamiento, es como se cumple la misión encomendada á las corporaciones populares.

« ◊ »

Con grata satisfacción hemos observado los trabajos que se están llevando á cabo para el arreglo de las calles de Juan Pérez, plaza de la Libertad y San Miguel en su primera sección, así como lo bien que ha quedado la de Rubio.

Para completar esa parte solamente falta que el ayuntamiento no eche en olvido la de Santa María y el trozo de la del Tozal contiguo á la plaza del Mercado; una vez terminados estos trabajos sería, no solamente conveniente á los intereses particulares y generales, sino de estricta justicia y de perfecta igualdad, se estudiase por otra parte de la población las mejoras necesarias, que son pocas, probando así que no hay preferencias, que siempre son abusivas, aunque sean necesarias.

« ◊ »

Hemos podido observar estos días el excesivo número de personas que atraidos por la novedad de las fiestas que con motivo de la feria de Santiago se celebran en Valencia, han emprendido viaje á la gran ciudad del Cid, aprovechando á la vez, la época de tomar baños de mar y la baratura sin igual de la locomoción.

Los dos coches que diariamente salen de ésta para Sagunto es tal el número de personas que acomodan, que nos hacemos cruces como llegan al término de su viaje sin que ocurra percance alguno, de que afortunadamente hasta hoy no hemos tenido noticia.

Dichosos vosotros que podeis gozar de las mil y unas novedades que encierra la hermosa ciudad. Nosotros en tanto quedamos aqui empeñados en constante lucha por defender vuestros intereses, privándonos de esas gratas expansiones y sin esperanza de que en premio de nuestro sacrificio nos otorgueis una leve expresión de gratitud.

Como no somos egoistas, nos alegraremos que no nuble vuestros goces la menor contrariedad.

« ◊ »

Sr. Alcalde. El vecindario en general, ve con gusto que las obras emprendidas para su mejoramiento de nuestras calles no se interrumpan, y que de seguir así, dentro de poco tiempo quedarán arregladas la mayoría de ellas, tan abandonadas hasta ahora.

En cambio, sucede todo lo contrario con lo que respecta á los artículos de primera necesidad, asunto que no debiera dejarse de la mano, pues sabido es que quien sufre más directamente son las clases necesitadas.

Todos los dias se oyen las mismas quejas; que el pan, judías, arroz, garbanzos, carne y demás artículos se venden faltos de peso y malos, que las frutas se expenden sin sazonar y á precios sumamente excesivos, y á todo esto la comisión de almotacen sin dar señales de vida,

Si en asunto que tanto bien había de proporcionar á las clases necesitadas, se tomaran el interés que el mismo exije, tengan la seguridad de que sus habitantes aplaudirán con satisfacción esta medida.

Señores de la comisión de almotacen, adelante con la empresa, sin miramientos de ninguna clase, y el que caiga que la pague.

« ◊ »

Sr. Gobernador:

¿No convendría que antes de extremar nuestras protestas y reclamaciones con motivo del asunto pendiente del administrador de este correccional, como prometimos en 18 de los corrientes, interesara por telégrafo al ministro de la Gobernación resolviese las Reales órdenes pasadas á dicho ministerio por el de Gracia y Justicia con fechas 16 de Mayo y 15 de Junio último?

Pedimos por telégrafo, porque el tiempo transcurrido desde que fueron dictadas estas nos hace desconfiar del correo.

« ◊ »

Tenemos entendido que el Administrador y el Interventor de la Subalterna de Mora de Rubielos han tenido un altercado entre sí, no sabemos por qué causa, habiendo salido á relucir algún bull-doc, por lo que ha tenido que marchar á dicho punto un empleado de esta Administración, con el fin de enterarse del asunto y formar el oportuno expediente en averiguación de lo sucedido.

Se conoce que dichos funcionarios han querido imitar á sus congéneres los fusionistas.

Bueno es que ya que no se dan ahora espectáculos en las Cortes, se empiecen á dar en las Subalternas.

Estos fusionistas son así.

Mientras sea eso solo, ahí nos las den todas.

« ◊ »

Por la Administración de Hacienda de esta capital parece que se han mandado á los pueblos algunos Delegados con el fin de auxiliar los trabajos del repartimiento de la contribución territorial.

Ya lo saben los pueblos que no han cumplido con tal requisito. Tendrán su correspondiente auxiliar, aunque no sepa escribir, y además le abonarán siete pesetejas y media cada dia hasta que se apruebe el reparto.

El Deber.

—

La palabra Deber tiene pocas sílabas pero en cambio su significación es tan rara que se necesitaría un libro de grandes dimensiones para poder darle alcance á todas las circunstancias de la vida en que el hombre tiene deberes que cumplir, ya moral ya materialmente considerado.

Cuando un hombre dice *debo* y no hace lo que debe, se confiesa culpable.

Cuando dice *debo* y hace lo que debe cumple con su *deber*.

El hombre pues tiene el *deber* de proveer al bienestar futuro de su familia. Nadie pondrá esto en duda y el que lo ponga no sabe lo que es su *deber*. El hombre no tiene derecho á dejarse arrastrar por sus caprichos, ni correr riesgos innecesarios cuando se trata del bienestar de su familia porque entonces falta á su *deber*.

El hombre pues para cumplir ambos *deberes*, debe ante todo asegurarse. La familia depende de él puesto que él la ha creado, y puede exigirle el cumplimiento de su deber; ya en vida ya en caso de muerte, el hombre debe asegurar el porvenir relativo de los que le suceden; de aquí pues la necesidad del *deber* de adquirir una póliza de seguro sobre la vida, de la Nueva-York, —Compañía acreditada y que cuenta cuarenta y cinco años de existencia, con ocho años de sucursal autorizada en España, y que ha expedido durante el año 1888 33.334 polizas asegurando un capital de 125.019.731 pesos.

Para más pormenores al representante en Teruel.—Ainsas 2.

Pedro Punter.

24 Julio 89.

Imp. de LA CONCORDIA.
á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscrición	46.085,364'66
Riesgos en concurso	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	1.127,081'81
Reservas	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	428,750'
Activo	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañia.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, *Teruel.*

COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL
BONILLA Y ANDRES
sucesores de Bernardo Sanz.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasia y satenes alta novedad, lanas para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y **capuchas** negros y en colores lisos.

Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

23, *Calle Nueva*, 23.

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerias de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la drogueria de

DON ROQUE MONLEON.

14, *Salvador* 14

Teruel.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases más superiores conocidas hasta hoy.

Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREDEDIA

Borne Antiguo 19,-2 escalones.—*Barcelona.*

Depósito de sulfato de cobre para exterminar el *Mildew*, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del pais y extranjeros, quesos y mantecas de vaca.

ESPECIALIDAD en canelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfacción.

CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

PARA-RAYOS á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa Maria 13.—Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerias de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14. *Teruel.*

SE arriendan los abundantes y excelentes pastos de la dehesa llamada, Los Cuartos de San Jaime, sita en el término municipal de Escriche; las personas que deseen interesarse en este asunto, podrán entenderse con el Administrador del Sr. Barón de Escriche en Teruel.

EL acreditado establecimiento de tejidos de Ignacio Hurtado, se ha trasladado á la antigua casa de Tarrát, plaza del Mercado, números 14 y 15, esquina á la cuesta de San Pedro, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un selecto y abundante surtido de géneros para la presente estación á precios sin competencia.

AVISO IMPORTANTE

Las modelaciones impresas de la Casa editorial de D. ANTERO CONCHA, de **Guadalajara**, se pedirán en esta provincia á D. Pedro Clemente, calle de Carrasco, núm. 18.

El mismo ofrece á sus constantes favorecedores esmerado surtido de papel, plumas y efectos de escritorio á precios arreglados, así como libros y material de primera enseñanza para los Sres. Profesores de las Escuelas públicas y privadas.

DON PEDRO CLEMENTE

Carrasco, 18.—Teruel.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la de que seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente: **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Teruel, drogueria de **D. Roque Monleon**, Salvador, 14.

DOCTOR ARNAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA VISTA.

El Dr. Arnal, oculista tan conocido en todo Aragón, y que hace más de DIEZ Y SEIS AÑOS se dedica EXCLUSIVAMENTE á la curación de las enfermedades de los ojos: tiene establecido su gabinete de consultas en *Zaragoza, Coso*, 10, *principal frente á la Audiencia.*

En dicho gabinete, se curan todas las enfermedades de los ojos por GRAVES Y CRÓNICAS que sean, y se practican en los mismos, toda clase de operaciones, como son: CATARATAS, ENTROPIÓN, ECTROPIÓN, COLOCACIÓN DE OJOS ARTIFICIALES, RIJAS, etc.

Consulta diaria de diez á una.

Zaragoza, Coso, 10, pral. Zaragoza.